

CONVOCATORIA No. 17

El Municipio de Atizapán de Zaragoza, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Lic. Sara Patricia Ponce Ramírez, en su calidad de Presidenta del citado Comité y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a todas las personas físicas o jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y financiera para presentar ofertas, siempre que no se encuentren en ninguno de los supuestos que establece el artículo 74 de la misma Ley para participar en la Licitación Pública Nacional número MAZ-DA-LPN-017-2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIÓN, solicitados por la Dirección de Servicios Públicos de la Administración Pública Municipal:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO
14	32	ROLLO(S)	MALLA CICLONICA	\$ 3,057.00
1	20	PIEZA(S)	PTR DE 1 1/2 X 1 1/4	\$ 1,711.00
16	95	PIEZA(S)	LAMINA LISA CALIBRE 20	\$ 1,529.00
22	247	PIEZA(S)	TUBO DE 2" CALIBRE 30 X 6 DE LARGO	\$ 1,462.00
21	85	PIEZA(S)	TUBO DE 1 1/4 CALIBRE 30 X6 DE LARGO	\$ 932.00

TOTAL DE PARTIDAS: 23

COSTO Y FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO:
EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE: \$ 1,799.00 (un mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) La venta de bases será los días 24, 27 y 28 de mayo de 2024 PÁGINA WEB: www.atizapan.gob.mx	Junta de Aclaraciones: NO HABRÁ
	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas 29 de mayo de 2024 a las 12:30 hrs.
	Análisis, Evaluación de Propuestas y Emisión del Dictamen. 29 de mayo de 2024 a las 14:30 hrs.
	Fallo de Adjudicación 29 de mayo de 2024 a las 17:00 hrs.
	Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Palacio Municipal, sita en Boulevard Adolfo López Mateos Número 91, Colonia El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975.

La presente licitación se realizará de la siguiente manera:

- La participación en esta Licitación Pública Nacional será **presencial**.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Los recursos para cubrir la erogación de la presente Licitación Pública Nacional son con cargo a los Recursos Municipales, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.
- Plazo de entrega:** de acuerdo con las necesidades del área solicitante, a la notificación del fallo, bastará con dar aviso al licitante ganador en un plazo de dos días hábiles previos a la fecha de entrega. La vigencia del contrato será hasta el 31 de octubre del 2024.
- Lugar de entrega:** La entrega de los bienes correspondientes a los partidos será en Bodega de México Nuevo ubicado en la calle Veracruz sin número, colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52966. (Bodega de Servicios Públicos).
- Anticipo:** En la presente licitación NO se otorgará anticipo.
- Condiciones de entrega:** El licitante cubrirá todo tipo de contribuciones que, en su caso, genere la entrega de los bienes y en ningún caso podrá aumentarse el precio que se pacte en el contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional. El licitante deberá de presentar muestras de cada una de las partidas y entregarlas en el Almacén General 24 horas anteriores de la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- Condiciones de pago:** Dentro de los 75 días siguientes a partir de la aceptación y entrega de los bienes a plena y entera satisfacción por parte del Municipio (áreas usuarias). Así como de la recepción de la(s) factura(s) con los debidos requisitos fiscales solicitados, a plena y entera satisfacción de la Tesorería Municipal.
- La adjudicación** de la presente licitación será por la totalidad de las partidas.
- La Suscripción del Contrato:** Se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del fallo.
- Garantías:** La garantía de cumplimiento, deberá constituirse en moneda nacional (pesos mexicanos), a favor y satisfacción del "MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA" por un el 10% del importe total del contrato para bienes y/o servicios, **sin incluir I.V.A.** Deberá ser entregada por el oferente ganador a "el Municipio" dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
La garantía de vicios ocultos; La persona que resulte adjudicada deberá garantizar a favor "MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA" contra defectos o vicios ocultos de los bienes materia del procedimiento, por el 05% (cinco por ciento) del monto total del contrato **sin incluir I.V.A.**, garantía que deberá entregarse dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a la recepción de los bienes.
- La evaluación de las propuestas se llevará a cabo conforme al criterio de evaluación binario.
- En la presente licitación no se aplicará la modalidad de subasta inversa.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su compra.
- Los interesados en adquirir las bases de la licitación deberán:
 - Presentarse los días 24, 27 y 28 de mayo del año en curso en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección de Administración, ubicada en el sótano del Palacio Municipal del Municipio de Atizapán de Zaragoza, con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos Número 91, Colonia El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975.
 - Realizar el pago por la compra de las bases en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, cheque certificado o de caja o pago con tarjeta, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, previa orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.
 - Entregar copia del recibo de pago otorgado por la Tesorería Municipal a la persona encargada de la venta de bases quien hará entrega de estas.
- En la presente licitación no se aceptarán propuestas conjuntas.
- Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes en cuanto a las características y magnitud de los bienes, se encuentran establecidos en las bases de la presente licitación.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 24 de mayo 2024


 LIC. SARA PATRICIA PONCE RAMÍREZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
